

VOLUNTARIADO PARA LA DIGITALIZACION DE TEXTOS: UNA EXPERIENCIA EDUCATIVA EN LA BIBLIOTECA

Autor/es: MARTÍN, Sandra Gisela; VERDE, Marcela.

Dirección electrónica: bibdir@uccor.edu.ar

Institución de procedencia: Universidad Católica de Córdoba. Sistema de Bibliotecas. Dirección y Departamento de Gestión de la Calidad.

Eje temático: La inclusión en las instituciones educativas: escuelas, universidades, ONGs, otras.

Campo metodológico: Experiencia educativa.

Palabras clave: voluntariado, biblioteca universitaria, digitalización, discapacidad visual.

Resumen

Relato de una experiencia innovadora en el ámbito de la biblioteca universitaria con el objetivo de colaborar en el desarrollo de una educación más inclusiva a través de un aporte intredisciplinario. Se trata del voluntariado en digitalización y edición de textos para personas con discapacidad visual realizado en el marco del Sistema de Bibliotecas de la Universidad Católica de Córdoba en colaboración con el Programa de Inclusión de la Discapacidad en la Universidad (ProINDU), la Asociación Civil TifloNexos y la Red Mate (Materiales Tiflo Educattivos).

Se parte de la necesidad de hacer accesibles los textos de estudio, se plantean los pasos seguidos, se describe el proceso de digitalización y edición, se determinan las dificultades encontradas y los impactos positivos no esperados. Se plantea además, la importancia del aporte interdisciplinario para desarrollar con éxito la tarea.

1. Introducción

Las bibliotecas especiales son aquellas que según el material y/o el tipo de usuarios (público especial) a las que estén destinadas están conformadas por colecciones especiales de materiales, como manuscritos, mapas, discos, diapositivas, etc. Ejemplos de estas bibliotecas, entre otros, lo constituyen las bibliotecas para ciegos, las bebetecas y las bibliotecas de prisión.

En Argentina, existen dos bibliotecas especiales, multidisciplinarias y virtuales destinadas a personas con discapacidad visual: Tifolibros, de la Asociación Civil Tiflonexos y la Biblioteca CICALÉ, del Centro Iberoamericano Cultural de Audiolectura y Educación.

En el ámbito universitario argentino, existen varias iniciativas y proyectos para hacer las bibliotecas más accesibles. Sólo a modo de ejemplo, se puede mencionar al Sistema Integrado de Documentación de la Biblioteca Central de la Universidad Nacional de Cuyo, que dispone del servicio ServAc el cual busca brindar ayuda a usuarios con discapacidad. Ofrece materiales accesibles en distintos soportes y formatos documentales sonoros y audiovisuales tales como discos, CD, DVD, videos o cassettes existentes en las Bibliotecas.

Por su parte, la Universidad Nacional de Rosario también tiene en marcha un proyecto denominado Bibliotecas Accesibles que ofrece a los miembros con discapacidad textos en formatos accesibles.

Por otro lado, la Escuela de Ciencias de la Información de la Universidad Nacional de Córdoba impulsó en el año 2009 a través de la Red MATE, creada por la Asociación Civil Tiflonexos, una iniciativa para facilitar el acceso a textos e igualar las oportunidades de cursada a alumnos no videntes o de visión reducida

El Sistema de Bibliotecas de la Universidad Católica de Córdoba (UCCb) también dispone de algunos servicios exclusivos para usuarios no videntes o de visión reducida: una PC con el software lector de pantalla JAWS versión 8.0; acceso a la base de datos e-libro (plataforma de libros electrónicos en español con cerca de 60,000 títulos en texto completo cubriendo múltiples temáticas) con la posibilidad de ejecutar un conversor de texto-voz en español y el acceso a las bases de Ebsco Medline con Texto Completo con posibilidad de escuchar "en inglés" los documentos HTML y descargarlos en MP3.

Si bien el UCCb ofrece algunos servicios para usuarios con discapacidad visual, muchos de los textos que el alumno necesita para el cursado de determinadas asignaturas no están disponibles en formato digital. El formato digital posibilita que las personas con baja visión utilicen macro tipos o, que quienes no tienen visión utilicen el lector de pantalla.

Se parte así de la necesidad de brindar acceso y disponibilidad a la bibliografía y materiales de estudio universitarios en formato digital para los alumnos de la Universidad en primer lugar, pero también se buscó una solución que brindara beneficios más allá del nivel institucional, a todas las personas del país con problemas de visión que pudieran necesitar diversos textos. Es decir que se buscó una intervención—nivel social, abarcando uno de los ejes de trabajo de la Universidad que es la Responsabilidad Social Universitaria.

En este marco los objetivos del trabajo son:

- Brindar y favorecer el acceso igualitario a los textos universitarios a las personas con discapacidad visual.
- Promover las actividades voluntarias solidarias en la comunidad académica de la UCC.
- Arbitrar los medios para la digitalización, edición y recuperación de textos destinados a personas con discapacidad visual.
- Colaborar desde el UCCb con el ProINDU Programa de Inclusión de la Discapacidad en la Universidad, para promover la construcción de espacios educativos inclusivos.
- Iniciar acciones desde el UCCb en el marco de la responsabilidad social universitaria.

2. Referentes teórico – conceptuales

Digitalización de textos

Se entiende la digitalización como el proceso de representar una información compuesta por datos analógicos en formato digital. El proceso implica una serie de pasos: se comienza con la desencuadernación de documentos y quitado de imperfecciones de los bordes y restos de pegamento. Luego se procede al escaneo,

mediante el cual aparato toma hoja por hoja y lee ambos lados de cada hoja. Posteriormente, el software toma las imágenes de los documentos para convertirlas a través de OCR a un archivo de texto en donde se realizarán las correcciones. Finalmente, se suben los documentos a la biblioteca digital para su almacenamiento y recuperación.

Legislación en Argentina

La **Ley 11.723/1933** sobre Propiedad Intelectual en Argentina, establece las siguientes disposiciones en su Artículo 36:

“Se exime del pago de derechos de autor la reproducción y distribución de obras científicas o literarias en sistemas especiales para ciegos y personas con otras discapacidades perceptivas, siempre que la reproducción y distribución sean hechas por entidades autorizadas. *(Párrafo incorporado por art. 1° de la [Ley N° 26.285](#) B.O. 13/9/2007)*

Esta exención rige también para las obras que se distribuyan por vía electrónica, encriptadas o protegidas por cualquier otro sistema que impida su lectura a personas no habilitadas. Las entidades autorizadas asignarán y administrarán las claves de acceso a las obras protegidas. *(Párrafo incorporado por art. 1° de la [Ley N° 26.285](#) B.O. 13/9/2007)*

No se aplicará la exención a la reproducción y distribución de obras que se hubieren editado originalmente en sistemas especiales para personas con discapacidades visuales o perceptivas, y que se hallen comercialmente disponibles. *(Párrafo incorporado por art. 1° de la [Ley N° 26.285](#) B.O. 13/9/2007)*

A los fines de este artículo se considera que:

- Discapacidades perceptivas significa: discapacidad visual severa, ampliopía, dislexia o todo otro impedimento físico o neurológico que afecte la visión, manipulación o comprensión de textos impresos en forma convencional.
- Encriptadas significa: cifradas, de modo que no puedan ser leídas por personas que carezcan de una clave de acceso. El uso de esta protección, u otra similar, es considerado esencial a fin de la presente exención, dado que la difusión no protegida podría causar perjuicio injustificado a los intereses legítimos del autor, o ir en detrimento de la explotación normal de las obras.
- Entidad autorizada significa: un organismo estatal o asociación sin fines de lucro con personería jurídica, cuya misión primaria sea asistir a ciegos o personas con otras discapacidades perceptivas.

- Obras científicas significa: tratados, textos, libros de divulgación, artículos de revistas especializadas, y todo material relativo a la ciencia o la tecnología en sus diversas ramas.
- Obras literarias significa: poesía, cuento, novela, filosofía, historia, ensayos, enciclopedias, diccionarios, textos y todos aquellos escritos en los cuales forma y fondo se combinen para expresar conocimientos e ideas de interés universal o nacional.
- Personas no habilitadas significa: que no son ciegas ni tienen otras discapacidades perceptivas.
- Sistemas especiales significa: Braille, textos digitales y grabaciones de audio, siempre que estén destinados exclusivamente a las personas a que se refiere el párrafo anterior.
- Soporte físico significa: todo elemento tangible que almacene voz en registro magnetofónico o digital, o textos digitales; por ejemplo, cassettes, discos compactos (CD), discos digitales versátiles (DVD) o memorias USB.

(Párrafo incorporado por art. 1° de la [Ley N° 26.285](#) B.O. 13/9/2007)

Las obras reproducidas y distribuidas en sistemas especiales deberán consignar: los datos de la entidad autorizada, la fecha de la publicación original y el nombre de la persona física o jurídica a la cual pertenezcan los derechos de autor. Asimismo, advertirán que el uso indebido de estas reproducciones será reprimido con pena de prisión, conforme el artículo 172 del Código Penal. *(Párrafo incorporado por art. 1° de la [Ley N° 26.285](#) B.O. 13/9/2007)*”

Luego, la **Ley 25.446/2001** sobre el Fomento del Libro y la Lectura, en el artículo 3 expresa que la política integral del libro y la lectura tendrá, entre otros, los siguientes objetivos fundamentales:

- “g- Promover el acceso igualitario al libro, bibliotecas públicas, populares, escolares, universitarias y sindicales, así como a los archivos, centros de información, documentación y difusión literaria;
- h- Arbitrar las medidas necesarias para asegurar la edición de libros en sistemas de lectura destinados a no videntes;
- i- Favorecer el acceso de los discapacitados a las bibliotecas y a las técnicas de audición de textos;
- j- Eximir de todo gravamen a las ediciones mencionadas en el inciso h y favorecerlas mediante subsidios estatales;”

Finalmente, la **Ley Nacional N° 25.573/2002** modificatoria de la Ley de Educación Superior N° 24521 (1995), instituye que “El Estado, al que le cabe la responsabilidad indelegable en la prestación del servicio de educación superior de carácter público, reconoce y garantiza el derecho a cumplir con ese nivel de la enseñanza a todos aquellos que quieran hacerlo y cuenten con la formación y capacidad requeridas, y deberá garantizar asimismo, la accesibilidad al medio físico, servicios de interpretación y los apoyos técnicos necesarios y suficientes, para las personas con discapacidad” (Art.2); imponiendo, asimismo, que “las personas con discapacidad, durante las evaluaciones, deberán contar con los servicios de interpretación y los apoyos técnicos necesarios y suficientes”(Art.13,f.)

Se considera que este voluntariado en digitalización constituye un aporte social de relevancia tanto regional como nacional teniendo en cuenta la legislación y considerando la situación de la población que “de acuerdo con el Censo de 2010, a partir de los 80 años, más de la mitad de la población argentina tiene alguna dificultad o limitación permanente. En Córdoba hay 402.512 personas discapacitadas visual, auditiva, motora o cognitivamente, de todas las edades, lo que representa un poco más del 12 por ciento de la población de la provincia. Hay muchas personas que no cuentan con el certificado de discapacidad y una de las causas es la falta de información sobre las vías para obtenerlo.” (Edelstein, 2013)

Sistema de Bibliotecas UCC

La naturaleza jurídica y estructura del Sistema de Bibliotecas de la Universidad Católica de Córdoba (UCCb) responde a lo establecido por su Resolución de creación (Resolución Rectoral N° 854/09, ver anexo), en la que se la define como estructura organizativa permanente dependiente del Vicerrectorado Académico y se dispone que la conforman una Biblioteca Central (Biblioteca Jean Sonet S.J.) y bibliotecas especializadas (Biblioteca Trejo y Biblioteca Medicina).

La visión del UCCb es constituirse en un modelo en la prestación de servicios bibliotecarios y de información apoyados en las nuevas e innovadoras tecnologías, con un alto nivel de eficiencia y calidad, para contribuir al desarrollo intelectual, cultural y profesional de toda la comunidad de la UCC.

El Sistema de Bibliotecas asume la **misión** de brindar y ofrecer servicios de información y proporcionar acceso a distintas fuentes bibliográficas tanto propias como de otras bibliotecas para satisfacer las necesidades y demandas de docentes,

investigadores, alumnos y demás miembros de la comunidad universitaria, contribuyendo de esta manera al proceso de enseñanza, aprendizaje, investigación, proyección social y formación profesional.

Voluntariado

Apoyando el lema de la Universidad de “*formar hombres y mujeres de ciencia, conciencia y compromiso*”, el Área de Voluntariado de la UCC perteneciente al Vicerrectorado de Medio Universitario, asume la misión de promover actividades voluntarias solidarias llevadas a cabo por jóvenes estudiantes, como futuros profesionales, en torno a experiencias de trabajo comunitarias en sectores desfavorecidos, de manera tal que el alumno se sensibilice con la problemática social y al mismo tiempo, contribuyan a que las comunidades puedan desarrollarse y superar dificultades en torno a situaciones que son del interés y demanda de sus miembros.

El marco de valores que sustentan las actividades solidarias en la Universidad Católica de Córdoba, está dado por el respeto, el entendimiento, la tolerancia, la solidaridad y la empatía por el otro, lo que posibilita la generación de cambios internos en el voluntario dando lugar a otras miradas, otras formas de pensar, de proceder y ver su futura profesión en forma crítica, extrayendo conclusiones desde el análisis introspectivo e incorporando lo aprendido a través de un cambio en la forma de pensar o comportarse.

La experiencia de trabajo voluntario en la UCC suma a la formación integral, que promueve esta Universidad, para que su paso por la misma le permita asumir de manera responsable su compromiso de contribuir a la lucha contra la pobreza, la mejora de la calidad de vida de los seres humanos, y el desarrollo de la sociedad en general.

Secretaría de Pedagogía Universitaria (SPU-UCC)

La Secretaría de Pedagogía Universitaria (SPU) depende del Vicerrectorado Académico y fue creada en el año 2001 por *Res. Rectoral Nro. 128/01*. Centra su actividad en brindar respuestas satisfactorias a las necesidades de la comunidad universitaria en torno a:

- la mayor profesionalización del docente;

- a una mejor integración de los alumnos a los procesos de aprendizaje que exige la vida universitaria;
- al fortalecimiento de las Nuevas Tecnologías de la Información y Comunicación (NTICs)
- como instrumento para facilitar y ampliar las posibilidades de la educación;
- al apoyo en los procesos de evaluación y acreditación de las carreras de grado.

Para cubrir estas necesidades, tiene a su cargo:

- La formación en docencia universitaria (PROFODU)
- El apoyo a la inclusión de nuevas tecnologías (PRONTE)
- La inclusión de la discapacidad en la Universidad (PROINDU)
- El Servicio de Orientación y Aprendizaje (SOA)
- El equipo de apoyo para la acreditación de carreras de grado

ProINDU Programa de Inclusión de la Discapacidad en la Universidad, creado por resolución rectoral N° 1515 del 24 de noviembre de 2011. Se propone con **objetivo** hacer explícito el derecho de inclusión de la persona con discapacidad en la Universidad a través de diferentes dispositivos que garanticen su acceso, permanencia, egreso y posibilidades de participación plena en actividades académicas y no académicas; como así también la información, concientización de la comunidad universitaria en general, la formación del personal en particular y la incorporación de la temática de la discapacidad como cuestión de derechos humanos, tanto en el diseño curricular, como en las actividades de docencia, investigación y proyección social.

Entre sus objetivos específicos, cabe destacar el de promover la gestión de políticas que favorezcan la construcción de espacios educativos inclusivos, a través de la generación de acciones que permitan la accesibilidad física, tecnológica, académica y comunicacional en la Universidad, en conformidad con los principios del diseño universal.

El programa posee distintas **líneas de acción**, una de las cuales consiste en realizar un relevamiento de accesos comunicacionales y de información: intérprete de lengua de señas, equipos de audio para amplificar el discurso oral del docente;

condiciones óptimas de iluminación en los espacios áulicos, laboratorios y talleres; señalética accesible; **disponibilidad de bibliografía y materiales de estudio en soportes diversificados y accesibles.**

Tiflolibros

La Biblioteca Tiflolibros fue creada en 1999 en Buenos Aires, Argentina, por un grupo de ciegos y personas relacionadas con la discapacidad visual, hoy cuenta con más de 45.700 libros accesibles en forma gratuita para cerca de 3000 usuarios en 44 países. La Biblioteca Tiflolibros pertenece a la **Asociación Civil Tiflonexos**, una entidad sin fines de lucro que trabaja por la integración de personas con dificultades visuales, en el campo de las nuevas tecnologías de información y comunicación. Las dificultades visuales operan como barreras a la educación, al desarrollo personal y profesional, y a la inserción social y comunitaria. Aportar nuevas herramientas de acceso a la lectura es el objetivo, a partir del cual se propicie la igualdad de oportunidades para personas con limitaciones visuales. ¹

Constituye la primera biblioteca digital para ciegos y disminuidos visuales de habla hispana. Los libros de la biblioteca son para uso exclusivo de personas ciegas o con alguna discapacidad que no les permita acceder a la lectura convencional y para poder descargar obras debe estar registrado como miembro de Tiflolibros; se requiere documentación que certifique su discapacidad para la lectura.

RedMate

La Red MATE fue creada por la Asociación Civil Tiflonexos, la Escuela de Ciencias de la Información de la Universidad Nacional de Córdoba y la Unión Nacional de Ciegos del Uruguay, como iniciativa conjunta para producir materiales de enseñanza media, terciaria y superior en soportes accesibles dirigidos a estudiantes ciegos o con baja visión.

En cada Centro MATE se reciben los materiales para digitalizar y se entregan en formato de texto electrónico, en grabación de audio MP3, impreso en macrotipos o en sistema braille, según el tipo de lectura que prefiera el estudiante. Luego los materiales producidos en todos los centros se ponen en común a través de la Biblioteca Tiflolibros, optimizando así la disponibilidad de los recursos.

¹ Texto tomado de la página web <http://www.tiflolibros.com.ar/contenido/Quienes.htm>

Actualmente la Red MATE dispone de 4 centros: Centro MATE Buenos Aires, Centro MATE Córdoba, Centro MATE Tucumán y Centro MATE Montevideo, Uruguay.

Relato de la experiencia del voluntariado para la digitalización de textos

Necesidad

Los integrantes del programa PROINDU de la UCC se contactaron con la Dirección del Sistema de Bibliotecas de la UCC para solicitar ayuda y asesoramiento en la digitalización y accesibilidad de libros para personas con discapacidad visual.

Desde la Biblioteca se sugirió contactar al Centro MATE Córdoba para interiorizarse en el trabajo que ellos realizan para aportar textos a la Biblioteca Tiflolibros.

Se decidió, que ya que la UCC tenía que resolver una problemática para dar una solución a sus propios alumnos, que el esfuerzo era mejor hacerlo en forma colaborativa y no pensar en algo propio.

Para ello se encaró un **trabajo articulado** entre:

- Sistema de Bibliotecas UCC
- Área Voluntariado de la UCC
- ProINDU Programa de Inclusión de la Discapacidad en la Universidad de la SPU de la UCC
- Asociación Civil Tiflonexos
- Centro MATE Córdoba

Pasos seguidos

1. **Firma del convenio:** el 28 de agosto de 2013 se firmó un **Convenio** entre la **Asociación Civil Tiflonexos** <http://www.tiflonexos.com.ar/> y la **Universidad Católica de Córdoba** (contando con el apoyo de la **RedMate** <http://www.redmate.org/>) con el objeto establecer lazos de cooperación e intercambio tendientes a la mejora de la calidad educativa de los estudiantes con discapacidad visual u otras que no permitan el acceso a la lectura de los materiales de estudio en soporte convencional.



Convenio

El convenio se suscribió con el objeto de:

- a) Que la Universidad facilite el acceso a la Biblioteca Tiflolibros y a los libros disponibles en ella a personas ciegas de su región, así como a personas con baja visión o con alguna otra discapacidad que no les permita el acceso a la lectura en soporte convencional.
- b) Que las instituciones firmantes establezcan lazos de cooperación e intercambio tendientes a la mejora de la calidad educativa de sus usuarios y o beneficiarios.

Tiflonexos se compromete a brindar la Universidad las claves de acceso necesarias para que ésta pueda hacer uso de la Biblioteca de Tiflolibros.

La Universidad podrá distribuir a sus usuarios los libros descargados de la Biblioteca de Tiflolibros tanto en soporte informático, como en audio grabado con voz sintética o Braille, citando el origen de los mismos y garantizando que estos materiales sean para uso exclusivo de personas ciegas, con baja visión o con alguna otra discapacidad que no les permita el acceso a la lectura en soporte convencional, y que dicha distribución se realice de forma no lucrativa.

La Universidad se compromete a colaborar, dentro de sus posibilidades, con el crecimiento del fondo bibliográfico de Tiflolibros, enviando los archivos de los libros que se obtengan o produzcan en forma electrónica, para ser puestos a disposición de los usuarios en la Biblioteca de Tiflolibros.

La Universidad podrá inscribir de forma directa nuevos usuarios a la Biblioteca de Tiflolibros. Para esto Tiflonexos la proveerá de una ficha modelo de inscripción con los datos que se deben solicitar a los nuevos usuarios. La Universidad designará a

una persona como responsable de las inscripciones, quien será la encargada de mantener la comunicación con Tiflonexos y enviar los datos de los nuevos usuarios. La Universidad requerirá al usuario todos los datos necesarios y los enviará a Tiflonexos quien ingresará el nuevo usuario en su base y lo habilitará dentro de las 48 horas hábiles a partir de la recepción de los mismos. La Universidad deberá comprobar que los nuevos usuarios posean una discapacidad que les impida el acceso a la lectura en soporte tradicional, haciéndose responsable ante Tiflonexos del cumplimiento de tal condición. A su vez Tiflonexos será responsable de informar al público en general el listado de organizaciones autorizadas para inscribir nuevos usuarios de forma local.

3. Aspectos metodológicos

Proceso de digitalización para aportar a Tiflolibros

El trabajo de producción incluye 3 etapas:

- 1) **Digitalización textos** por medio de un escáner adquirido para tal fin (tarea que se realiza en el Sistema de Bibliotecas de la UCC)
 - 2) **Edición de los textos:** corrección de errores, incorporación de notas del corrector para explicar los dibujos, gráficos o imágenes, etc. (tarea que realizan los voluntarios).
 - 3) **Subida del material digitalizado** a la Biblioteca Digital TifloLibros <http://www.tiflolibros.com.ar/> de acceso sólo para personas con discapacidad. (tarea que se realiza en el Sistema de Bibliotecas de la UCC)
2. **Adquisición de un escáner** Kodak i2400: con la funcionalidad Smart Touch integrada le permite capturar, administrar, procesar y ofrecer archivos en PDF y otros formatos en pocos segundos. Posee un alimentador de hasta 50 hojas de papel de 80 g/m² (20 lb) y es compatible con documentos de tamaño pequeño, como tarjetas de identificación, tarjetas con relieve o tarjetas de seguro.



3. **Convocatoria a voluntarios:** Se realizó difusión en toda la UCC por correo electrónico, en la página web, a través de afiches, en las pantallas informativas y a través del boletín del Sistema de Bibliotecas.

ProINDU Programa de Inclusión de la Discapacidad en la Universidad

VR-MU VOLUNTARIADO

ucc Sistema de Bibliotecas Universidad Católica del Uruguay

Convocatoria a voluntarios

Necesitamos tu ayuda para digitalizar y editar textos para alumnos con discapacidad visual, que integrarán la biblioteca en colaboración con la organización **red mate** acción y apoyo filiales

Solicitamos

- Compromiso
- Responsabilidad
- Predisposición para el trabajo en equipo
- Disponibilidad horaria mínima de 3 hs. semanales

Si estás interesado, envíanos tus datos hasta el **15/09** a **bibdir@uccor.edu.ar**

4. **Capacitaciones para voluntarios en la edición de textos:** se realizaron dos capacitaciones, una en turno mañana (2 de octubre de 2013) y otra en turno tarde (17 de octubre de 2013).



En ambas capacitaciones estuvieron presentes: las integrantes del equipo del Centro MATE Córdoba, Agustina Giraudo y Eugenia Ceballos, junto a las integrantes del equipo de la Biblioteca UCC, Sandra Gisela Martín, Marcela Verde y Silvia Coniglio.

5. Capacitación sobre la subida de textos a Tiflolibros: realizada sólo para el personal del Sistema de Bibliotecas. Realizada el 11 de noviembre de 2013

6. Firma de acta compromiso

Con el objetivo de formalizar el voluntariado se firma un acta compromiso entre el voluntario y la universidad. En la misma el voluntario se compromete a:

- Participar activamente, cumpliendo las tareas que le sean asignadas.
- Realizar el trabajo voluntario con entusiasmo y entrega.
- Avisar con anticipación en caso de no poder realizar la labor voluntaria, por lo que consiente en Intercambiar con otro/a voluntario/a para que pueda suplirlo en la fecha que no pueda cumplir al desarrollo del compromiso voluntario.

Por su parte, la Universidad se compromete a proporcionar la capacitación necesaria, información y orientación respecto a tareas a desarrollar, así como una acreditación de la tarea realizada.

4. Resultados alcanzados y/o esperados

a.- Aporte interdisciplinario

La experiencia ha permitido articular un trabajo interdisciplinario entre distintas áreas donde participan profesionales de la bibliotecología, docentes de la Facultad de Educación, informáticos, voluntarios profesionales de distintas disciplinas dentro y fuera de la UCC, voluntarios alumnos, egresados y administrativos de la UCC y voluntarios ciudadanos en general.

Desde el UCCb se busca, en la medida de lo posible, enviar a cada voluntario textos cercanos a su formación y/o área de desempeño, de manera tal que la edición de los textos sea por un lado, más atractiva para cada voluntario y por otro, que los errores pueden ser detectados más fácilmente.

b.- Dificultades

En todo el proceso, también se han detectado algunas dificultades. En primer lugar, el trabajo de edición se comenzó con textos digitalizados grabados en un CD que los integrantes del programa ProINDU acercaron a la biblioteca. Esos textos habían sido digitalizados años anteriores por alumnos y/o docentes con la finalidad de ayudar a los alumnos con discapacidad visual. Muchos de los archivos tenían mala imagen y eso ha dificultado la tarea de edición. Por otro lado, otro inconveniente que surgió

es que algunas veces los voluntarios no avisan en caso de no poder cumplir con los plazos pactados. Y finalmente, otro problema ha sido el excesivo tiempo que lleva la recompaginación de los documentos.

c.- Impactos positivos no esperados

- La difusión de la convocatoria si bien se realizó dentro del ámbito de la UCC, ha llegado a medios no previstos, por ejemplo a la radio. Varios voluntarios manifestaron haberse enterado por este medio.
- La convocatoria cerró con más de 70 voluntarios inscriptos.
- Una voluntaria manifestó necesitar colaborar con este proyecto como terapia por sufrir ataques de pánico. De esta manera ella puede ayudar a otros y al mismo tiempo el voluntariado en digitalización de textos la ayuda a ella.
- Si bien la convocatoria fue realizada dentro de la comunidad académica de la UCC se contactaron personas externas interesadas en el voluntariado.
- El Instituto Parroquial Nuestra Señora del Trabajo, una escuela parroquial en Villa Libertador se contactó con el UCCb interesada en participar en el proyecto. El Instituto ofrece dentro de su propuesta la orientación en Ciencias Sociales y en el marco del espacio de Vinculación con el Sector (EVSO) los alumnos desempeñan actividades de voluntariado social en la Biblioteca Popular “Olga Toncovich”. Por tal motivo, se ha firmado un convenio en el año 2014 por medio del cual el Instituto selecciona alumnos que participarán en el voluntariado de digitalización de textos.

Conclusiones

Creemos que el éxito de la gran convocatoria a este voluntariado se debe a que el voluntario no debe cumplir horarios ni trasladarse para realizar la tarea. La posibilidad de la ubicuidad de la tarea permite que cada voluntario trabaje en cualquier momento y en cualquier lugar.

No todos los voluntarios pudieron asistir a las capacitaciones, sin embargo eso no ha sido una limitación, ya que se les ha enviado por correo electrónico todas las indicaciones del trabajo y el archivo con el manual de corrector.

Estamos convencidos que esta iniciativa ayuda a la inclusión educativa de los alumnos con discapacidad visual no sólo de la UCC sino de todo el país. La colaboración y el trabajo en red hace unir lazos y disminuir las brechas de la accesibilidad.

Nuestra experiencia ha llamado la atención de otras bibliotecas universitarias que se han acercado para conocer en detalle el proyecto y en algunos casos ya han tomado la decisión de seguir nuestros pasos.

5. Bibliografía

Biblioteca CICALÉ (Centro Iberoamericano Cultural de Audiolectura y Educación)

<http://www.cicale.org.ar/>

Edelstein, J. (4 de diciembre de 2013). El camino hacia la integración. *La Voz del Interior*. Recuperado de <http://www.lavoz.com.ar/salud/el-camino-hacia-la-integracion>

Tiflolibros <http://www.tiflolibros.com.ar>

Red MATE <http://www.redmate.org/>

Universidad Católica de Córdoba <http://www.ucc.edu.ar>

Universidad Nacional de Córdoba. Escuela de Ciencias de la Información. Red MATE <http://www.redmate.org/>

Universidad Nacional de Cuyo. Sistema Integrado de Documentación de la Biblioteca Central. ServAc <http://sid.uncu.edu.ar/sid/servac-discapacidad/>

Universidad Nacional de Rosario. <http://www.unr.edu.ar/noticia/4016/bibliotecas-accesibles>